

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARABESKO S.A.

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2017, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida República de El Salvador N35-182 y Suecia, Edificio Almirante Colón, piso 3, se reúnen las siguientes personas: Eberhard Laenge, Celia Terán Moscoso, Manuel Terán Moscoso, Pilar Orquera Barrionuevo y Juan Burbano Terán, habiéndose convocado especial y señaladamente a la Comisaria de la compañía señorita Sandra Margarita Herrera Aguirre.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Eberhard Laenge; y, actúa como Secretario el señor Juan Burbano Terán, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | | |
|---|--|----------------|
| • | INMOBILIARIA BAVARIA S.A., representada por su Gerente General señora Pilar Orquera B. | 5.000 acciones |
| • | Manuel Terán Moscoso | 1.660 " |
| • | Celia María Terán Moscoso | 1.670 " |
| • | Marco Antonio Terán Moscoso | 1.670 " |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión a las 14h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

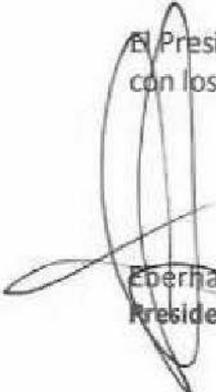
1. Por Secretaría se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General como por la Comisaria de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2016, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2016, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. Por unanimidad se decide reelegir a la señorita **Sandra Margarita Herrera Aguirre** como **COMISARIA** de la compañía, por el período establecido en los estatutos sociales vigentes. De igual manera, por así requerir la compañía desde el presente año, se decide nombrar como **AUDITORES EXTERNOS** a la compañía a **MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES**.

Se autoriza al Gerente General para que negocie sus honorarios correspondientes tanto de Comisario como de Auditores Externos.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y es aprobada por los accionistas por unanimidad.

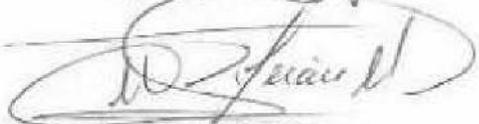
El Presidente levanta la sesión a las 18H50, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



Eberhard Laenge
Presidente



Mariuel Terán Moscoso



Marco Terán Moscoso



Juan E. Burbano Terán
Gerente General-Secretario



Celia Terán Moscoso



Pilar Orquera Barrionuevo
Gerente General
INMOBILIARIA BAVARIA S.A.